

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDÍO
“INDEPORTES QUINDÍO”**CIRCULAR NUMERO 007 de 2024**

Armenia Quindío, 05 de marzo 2024

DE: GERENCIA GENERAL DE INDEPORTES QUINDIO**PARA: SECRETARIOS O COORDINADORES DE DEPORTES MUNICIPAL, JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL URBANAS Y RURALES, RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS O PRIVADAS, Y DEMÁS REPRESENTANTES, ENTIDADES Y/O ORGANISMOS DEL SECTOR DEPORTE DE LOS MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO.****ASUNTO: Presentación de Contratistas de Escuelas Deportivas.**

Cordial saludo,

Que, para el cumplimiento de los objetivos en el largo, mediano y corto plazo, el Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío "INDEPORTES QUINDÍO" cuenta con el Plan de Desarrollo 2020-2023, el cual en su línea estratégica "Inclusión Social y Equidad", incluyó el programa 4301 denominado: "Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte. "Tú y yo en la recreación y el deporte" el cual contiene el Proyecto: Fortalecimiento, Hábitos y estilos de vida saludables como Instrumentos Salvavidas en el Departamento del Quindío, Cuya meta es "Servicios de escuelas deportivas" con el indicador "municipios con Escuelas Deportivas"

Que, el proyecto de Escuelas Deportivas tiene como fin, el promover la oferta de la iniciación y la formación deportiva garantizando la reserva deportiva que fortalezca los procesos con el objetivo de la participación de los Municipios de los Juegos Deportivos Departamentales y Paradepartamentales 2024; así como fortalecer la reserva con miras a participar en los Juegos Deportivos Nacionales y Juegos Paranales 2027.

Por tal motivo relacionamos a continuación a los contratistas que, PRESTARAN SUS SERVICIOS COMO ENTRENADORES DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN EL DEPORTE Y MUNICIPIO ASIGNADO EN LAS ESCUELAS DEPORTIVAS DE INDEPORTES QUINDIO.

CONTRATISTAS ESCUELAS DEPORTIVAS "INDEPORTES QUINDIO"				
	NOMBRE	N° DOCUENTO	N° CONTACTO	N° CONTRATO
1	MAYKOL DUAN DORADO PEREZ	1.094.977.350	3215002943	CSP046- 2024
2	NATALIA OVIEDO ARIAS	1.094.940.355	3108995148	CSP042- 2024
3	LUIS FELIPE RAMIREZ SOTO	1.094.924.112	3137155624	CAG048- 2024
4	JHON SEBASTIAN MORALES MATEUS	1.094.976.939	3228500580	CAG057- 2024
5	JUAN PABLO GONZALEZ GIL	1.094.878.935	3104529387	CAG053- 2024

Esperamos contar con su apoyo y gestión para el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas en este importante proyecto en el municipio que usted representa.

Atentamente,

CAMILO JOSE ORTIZ MONTERO
Gerente GeneralProyecto y Elaboró: WILBER A. GARCÍA LONDONO / Técnico Juegos Intercolegiados
Revisó y aprobó: MAURICIO RAYO OCAMPO / Jefe Área Técnica**Sede Gobernación del**
Quindío
Carrera 12 No. 22-37
Armenia, Quindío**Paisaje Cultural**
Cafetero Patrimonio
de la Humanidad
Declarado por la
UNESCO**Teléfonos: 7441787-7441814**
gerencia@indeportesquindio.gov.co
www.indeportesquindio.gov.co